## PEDRO DE VEGA GARCÍA, IN MEMORIAM

El pasado mes de abril fallecía en Madrid don Pedro de Vega, catedrático de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid y director de esta *Revista* desde 1978. Se trataba de una personalidad extraordinariamente singular, dueño de una pluralidad de registros absolutamente fuera de lo común. Era un excelente jurista, miembro por oposición de un alto cuerpo de funcionarios antes de alcanzar la cátedra, formado, además de en la Facultad de Derecho de Salamanca, en Bolonia en el Colegio de España, donde leyó su tesis doctoral. Aunque se le tentase en diversas ocasiones desde fuera, en realidad durante su vida no fue otra cosa que un académico, dedicado en exclusiva a su menester de profesor, que consiste en enseñar e investigar. Hombre de escuela, discípulo de Enrique Tierno y Carlos Ollero, de los que, contra lo que a veces ocurre con los maestros, aprendió lo mejor de ellos, de aquél la solidez intelectual y de éste la agudeza de ingenio, continuó la tradición formando a su vez, primero en Salamanca y después en la Complutense, un conjunto de valiosos profesores. Por último, Pedro de Vega se ha significado por su actuación como intelectual, esto es, como quien aporta su contribución a esclarecer la situación en que vivimos, proponiendo líneas de conducta para la mejora de la patria. En este orden de cosas, a Pedro de Vega no le faltó ni la valentía para la denuncia durante la dictadura ni el compromiso con la instauración y defensa de la democracia constitucional después.

No es obviamente el momento del inventario de su obra, con algunas aportaciones absolutamente capitales, que por lo demás han recibido reconocimiento internacional, se trate de la problemática de la reforma constitucional, a la que dedicó la que es sin duda alguna la mejor monografía de la que disponemos, la globalización económica, sobre la que llamó la atención de modo pionero, en un trabajo reproducido de modo inmediato en Alemania e Italia, o la temática de la condición de los derechos fundamentales como otra cosa que derechos públicos subjetivos. Por no hablar de sus trabajos bien lúcidos, sobre la ideología nacionalista, la oposición o los planteamientos del pensamiento elitista.

Más interés tiene el llamar la atención sobre la perspectiva que domina su producción académica, lo que él solía llamar la «óptica» desde la que enfocaba sus trabajos. Lo que al profesor de Vega le interesaba era la raíz o estructura de las instituciones que estudiaba, su singularidad teórica, que él desen-

16 pedro de vega garcía

trañaba utilizando su gran potencia intelectual. Solo una persona como él podía enfrentarse, sin incurrir en lo abstruso o dejar apresarse en las nieblas de lo abstracto, a una tarea tan difícil. Le salvaba su equipamiento: un gran dominio del pensamiento clásico, comenzando por Aristóteles y el derecho romano, y siguiendo por los maestros del Derecho Publico alemán —Laband, Jellinek, Schmitt v Kelsen— que conocía como pocos. La erudición de Pedro de Vega era admirable, servida además por una memoria prodigiosa: contaba como quien no quiere la cosa que alguna vez había propuesto a sus hijos el siguiente desafío: ellos podían coger el manual de Antón Oneca, un penalista que él, por su obra pero también por su vida, represaliado como su padre por socialista, admiraba mucho, y abrirlo en cualquier página, habrían de leer cualquier párrafo y él seguiría inmediatamente recitando el contenido del libro. Pedro de Vega, efectivamente, casi como el formidable Funes el memorioso de Borges, no olvidaba nada, especialmente si se trataba de los grandes pensadores con los que, como contaba Maquiavelo a su amigo Francesco Vettori, conversaba siempre.

La figura de Pedro de Vega trascendía los muros, después de todo estrechos, académicos. Así debe considerarse su aventura editorial con el periódico *El Sol*, que durante un buen tiempo albergó la mejor opinión de nuestro espacio público. Por lo demás, a medio camino entre la cátedra y el ámbito general está la dirección, impecable, durante tantos años, de esta *Revista* o su labor orientadora en la editorial Tecnos, de cuya serie «Temas Clave» fue el responsable, o en Biblioteca Nueva.

Dos palabras para terminar. Pedro de Vega era un referente en nuestra América, cuya importancia cultural y trascendencia económica calibraba correctamente. Siempre vio ese continente con enorme interés y afecto, y siempre fue correspondido allí con atención mantenida, especialmente en México, de lo que él se ufanaba con razón. Pedro de Vega, por último pero no en último término, era una persona extrovertida y entrañable, imposible de olvidar para quienes hemos tenido la suerte de gozar de su amistad, trabajar a su lado y recibir, directa o indirectamente, su magisterio.

La Revista